

308642



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

Correspondiente a una PATENTE DE INVENCION
Por VEINTE AÑOS

Para TODO EL TERRITORIO NACIONAL

A favor de MOULINAGE ET RETORDERIE DE CHAVANOV S.A.

Residente en Isère, Francia, Pont - De - Cheruy

Por: PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONFECCION DE REJILAS SIN TEJER.

3 086 42



El presente registro de Patente de Invencion, concierne como su enunciado indica a perfeccionamientos en la confección de rejillas sin tejer, de acuerdo con la descripción detallada que de la misma se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, resistencia, duración, indeformidad, estética y economía.

Esta Patente se refiere al tratamiento de un material estratificado y mecanico para su confección, describiéndose un procedimiento y dispositivos para la fabricación de rejillas sin tejer, donde un elemento giratorio confecciona una tela de bucles aplanados, paralelos de hilo de trama, estando estos bucles aprisionados, inmediatamente despues de su formación, entre dos capas de hilos de cadeneta y pegados con ellas. Estas rejillas sin tejer pueden constituir armaduras de refuerzo en la fabricación de materiales estratificados.

En la forma de realización del perfeccionamiento, el elemento es un aspa tubular giratoria, con eje de soporte hueco que sirve para conducir el hilo de trama.

Según la presente invención, se puede duplicar e incluso multiplicar el rendimiento, utilizando un eje hueco que lleva una o dos aspás tubulares, mientras que el eje lleva en su parte posterior una caja doble o multiple para dos o varias bobinas, que se devanan simultáneamente en el deshilado.

El procedimiento de la invención es muy superior al sistema conocido de una pesada rueda de corona giratoria que lleva dos o varias bobinas, a causa de las masas en movi-

3 08642



miento con ocasión de la rotación de la corona con una gran inercia y a una distancia grande del eje. En el presente procedimiento, las masas en rotación se sitúan en el propio eje y las espas pueden aligerarse de peso.

5.- La invención se describirá con la aportación de un ejemplo de realización no limitativo, bien entendido que la invención se extiende a cualquier variante dentro del mismo espíritu. El ejemplo representado en la lámina anexa se refiere al funcionamiento de una corona de dos espas tubulares, para dos cabos de hilo su-

10.- ministrados por dos bobinas.

Según la figura de la lámina, dos bobinas coaxiales 18 se colocan coaxialmente sobre dos soportes 19. Las dos cajas forman un cuadro axial que se intercala en el eje rotativo 21 que gira, por un lado, en un cojinete 20 y, por el otro lado, en dos co-
15.- jinetes 4. Las cajas de las bobinas 18 están atravesadas cada una por una barra 17 con un ojo 17' en medio. Un hilo 2 ó 1 se desbobina en la deshilada de cada bobina 18, y las dos barras están centradas por los ojos o mallones 17'.

Más allá del ojo 17' de la barra 17 de la caja de la izquierda, el hilo 2 se dirige hacia un orificio 24 en el enrejado
20.- lateral, sigue por éste, de la caja derecha, vuelve a atravesarlo en 25 y se dirige hacia un orificio 23 de la barra terminal, en la parte inferior de la caja de la derecha.

Por otra parte, el hilo 1, al desbobinarse de la bobina
25.- en la caja de la derecha, va a atravesar el ojo 17' de la barra 17 y se dirige directamente hacia un orificio 22 de la barra terminal de la caja de la derecha.

El eje 21 está perforado en dos pasos longitudinales 26'' y 27'' , simétricos, con luces laterales 26 y 27 en la parte superior y 26' y 27' en la parte inferior. El hilo 1 va a atravesar el
30.-



paso 26'' entre las luces 26 y 26' y el hilo 2 va a atravesar el paso 27'' entre las luces 27 y 27'.

El eje 21 está accionado de una manera apropiada por medio de una polea de transmisión.

5.- El eje 21 lleva dos brazos opuestos 5 y 6, que llevan a su vez aspas tubulares acodadas 7 y 7', que conducen los hilos 1 y 2.

El eje lleva, por otra parte, más arriba de los brazos 5 y 6, un balancín 8,8' que se inmoviliza en posición horizontal por - medios apropiados. El eje 21 puede girar a este efecto dentro del

10.- cubo 9 del balancín.

El balancín 8,8' está provisto de dos varillas acodadas 11 y 11' de guía y cuyas partes acodadas convergen. El balancín lleva también dos bobinas 13, 13' simétricas de donde se desbobinan dos hilos 28 y 28' de orillo, pasando por las dos guías 12, 12', simé-
15.- tricamente colocadas en el balancín 8, 8'.

Las dos varillas acodadas llevan los hilos de orillo 28 y 28' hacia un fular compuesto de dos cilindros 14 y 15, de los que el inferior se humedece en una cubeta de cola o engrudo, que no se representa.

20.- Por otra parte, una tela de hilos de cadeneta, no representada, converge desde arriba hacia la abertura del fular 14, 15, y otra tela de hilos de cadeneta, no representada, converge desde - abajo hacia la abertura del fular 14, 15.

A la rotación del eje 21 y de las aspas 7, 7', los hilos
25.- 1 y 2 forman alternativamente bucles aplanados sucesivos sobre las varillas 11 y 11' y deslizando sobre los codos, estos bucles vuelven a caer sobre los hilos de orillo 28, 28', que los arrastran entre las dos telas de hilos de cadeneta y al fular, donde las dos, - telas de hilo de cadeneta se pegan sobre los bucles de trama.

30.- A la salida del fular, el conjunto está seco, tal y como se

3 08642



- - - describe en la Patente Francesa 1.208.968 y el certificado de adición 79.765. El resultado es una rejilla no tejida, pegada, que se utiliza para reforzar los artículos estratificados.

- 5.- Descrita suficientemente la naturaleza de la invención se hace constar expresamente, que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma, se considerará incluida dentro de esta protección legal, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

10.- N O T A

Por ultimo se declara de novedad y propia invención, las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 15.- 1ª.- Perfeccionamientos en la confeccion de rejillas sin tejer, pegadas caracterizado esencialmente por la producción de rejillas tejidas mediante el prendimiento de una trama en bucles aplanados con pegadura entre dos telas de hilo de cadeneta, y por el hecho de que el eje lleva por lo menos dos aspas tubulares acodadas para la deformación de, por lo menos, dos bucles planos de trama por giro de eje, suministrando las bobinas el hilo y estando colocadas en el huesillo del eje, dentro de, por lo menos, dos cajas axialmente juntas, pudiendo comportar además los elementos siguientes, separadamente o en cualesquiera combinaciones : a) Las cajas constituyen un cuadro múltiple, intercalado en el eje. b) Los hilos desbobinados se dirigen hacia ojos asociados a cada bobina y previstos en una barra transversal de la caja de cada bobina. c) En la extremidad de la caja, los hilos convergen hacia pasos longitudinales individuales en el eje, que conducen hacia las aspas tubulares individuales.
- 20.-
- 25.-
- 30.- 2ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONFECCION DE REJILLAS SIN



TEJER.

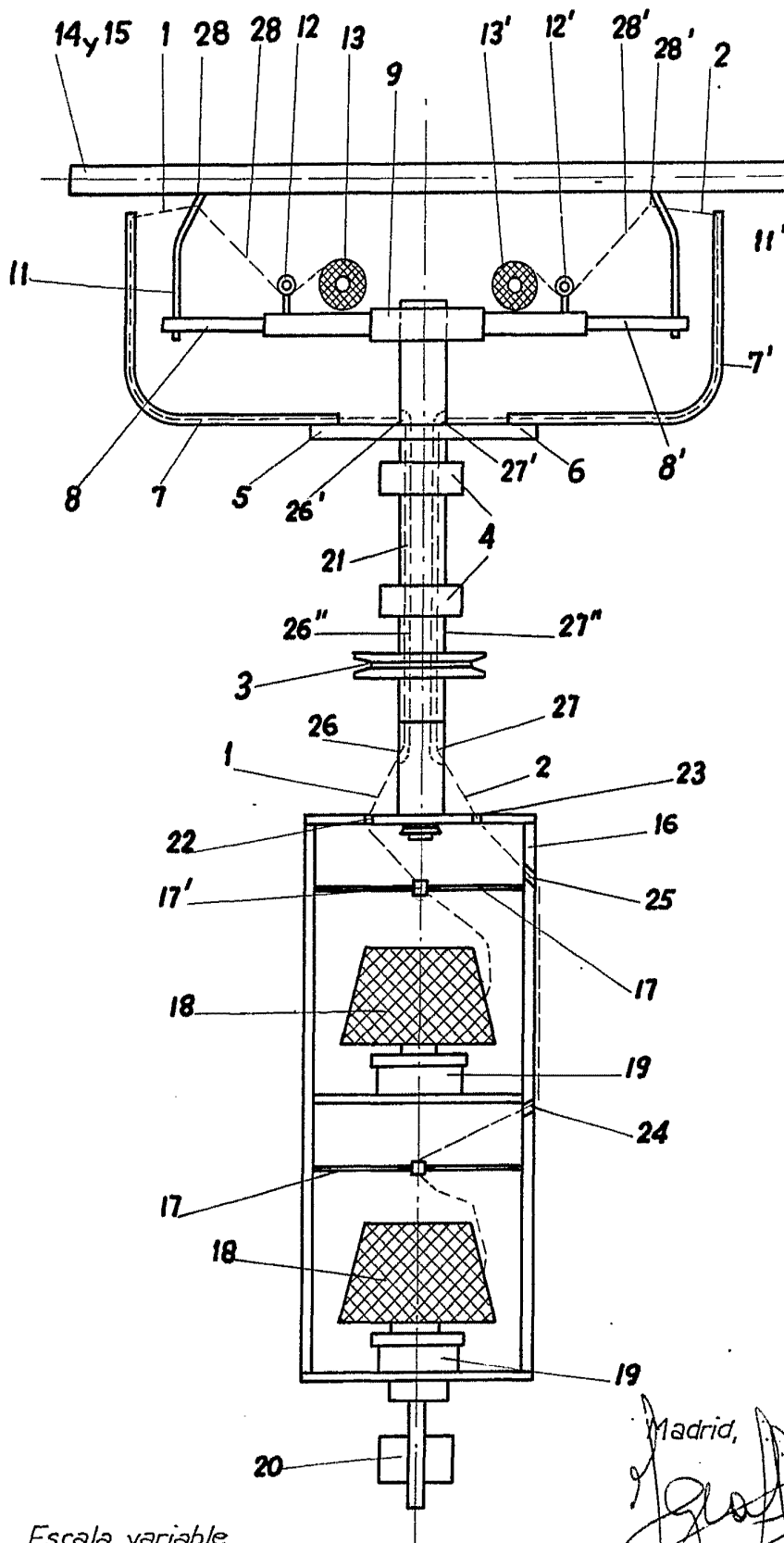
Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta Memoria y se reivindica en la adjunta nota.

Esta Memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas a dos espacios por una sola de sus caras.

Madrid, 27 de enero de 1.965.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over a diagonal line that crosses the date.

308642



Escala variable

Madrid,

[Handwritten signature]